

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
*Calidad, Pertinencia y Calidez*  
**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CONSOLIDADO AL 28 DE ENERO DE 2019**

**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**

DEPENDENCIA	N° OEI	OEI	METAS PEDI (Lineamiento Estratégico)	METAS OPERATIVAS	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS		TIEMPO EN SEMANAS		ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS FISCALES (Fuente 1)
							1 SEMESTRE (En-Jn)	2 SEMESTRE (Jl-Dic)	1 SEMESTRE (En-Jn)	2 SEMESTRE (Jl-Dic)			
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS													
	OEI 10	"Mejorar la gestión institucional"	6. EFICIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: Promover el uso de firmas electrónicas para agilizar los trámites administrativos.	META OPERATIVA # 1 DVINCOPP 2.- Administrar los 4 procesos del Departamento de vinculación, cooperación, pasantías y practicas preprofesionales; seguimiento de graduados (Atención a usuarios proyectada 400).	Optimizar la atención personalizada a los usuarios internos y externos bajo la política de calidad, pertinencia y calidez en los procesos de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas y Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral.	N° de usuarios satisfechos	200	200	24	24	1.- Proveer inducción de lineamientos generales de los procesos del VINCOPP a las y los compañeros docentes de los colectivos, estudiantes y comunidad en general. 2.- Efectuar difusiones por los medios electrónicos institucionales. 3.- Asistencia general a usuarios internos y externos en los procesos inherentes a los servicios de la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas pre profesionales. 4.- Gestión documental recibida y enviada.	1.- Registros de asistencia de reuniones 2.- Registros de atención al usuarios internos y externos 3.- Correos electrónicos difundidos 4.- Reporte de oficios recibidos y enviados.	13.457,50
	<b>SUBTOTAL POA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS 2019:</b>											<b>USD \$</b>	<b>13.457,50</b>
N LA SOCIEDAD	OEI 9	"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"	2. RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA: Potenciar la presencia de la UTMACH en su contexto de influencia, a través de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad que promuevan el desarrollo productivo de la provincia.	META OPERATIVA # 1-VS Gestionar la aprobación mínimo 6 de proyectos de vinculación con la sociedad y/o de servicio comunitario.	Con la aprobación y ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad y/o servicio comunitario, se contribuye al desarrollo productivo de la sociedad, en aras de mejorar las condiciones de vida de la población en su contexto de influencia.	N° de proyectos aprobados	5	1	24	24	1.- Elaborar la planificación de la vinculación con la sociedad. 2.- Aplicar del procedimiento aprobación y de monitoreo de proyectos de vinculación con la sociedad y/o de orientación social.	1.- Plan Anual de Vinculación con la sociedad 2.- Informe anual de Gestión 3.- Programas, Proyectos de vinculación con la sociedad y proyectos de orientación social 4.- Tableros de control 5.- Informes de cierre y evaluación de proyectos	
	OEI 10	"Mejorar la gestión institucional"	6. EFICIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: Mejorar la satisfacción del servidor universitario en el ejercicio de sus funciones.	META OPERATIVA # 2-VS Cumplir con la planificación y ejecución Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la Unidad de Vinculación con la Sociedad.	El cumplimiento del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de vinculación con la sociedad.	N° de plan operativo y evaluaciones entregadas	1	2	24	24	1.- Presentar la propuesta del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad 2.- Ejecutar las actividades enmarcadas con el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad de vinculación con la Sociedad	1.- Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad 2.- Evaluación del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad	
	OEI 9	"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"	2. RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA: Potenciar la presencia de la UTMACH en su contexto de influencia, a través de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad que promuevan el desarrollo productivo de la provincia.	META OPERATIVA # 3-VS Desarrollar 2 sesiones/inducciones/capacitaciones, para brindar apoyo, asesoramiento y capacitación a los docentes con carga de vinculación con la sociedad y estudiantes.	Al contar con un personal académico capacitado y empoderado de los procedimientos de la vinculación, se contribuirá con el levantamiento de productos que cumplan con los estándares de evaluación en pertinencia a la oferta académica de nuestra Universidad, motivando de esta manera, la participación docente en proyectos de vinculación con la sociedad y de orientación social y el incremento de producción científica.	N° de actas de inducción, proyectos de capacitación desarrollados	1	1	24	24	1.- Asesorar constantemente al colectivo docente y estudiantil 2.- Remitir insumos y procedimientos de asesoría/capacitación a estudiantes y docentes 3.- Desarrollar capacitaciones e inducciones dirigidas al personal docente y estudiantil	1.- Actas/memorias técnicas de reuniones de trabajo 2.- Correos electrónicos de difusión y/o informativos 3.- Planificación de cursos, capacitaciones, registros de asistencias y/o informes varios	

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
*Calidad, Pertinencia y Calidez*  
**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS**  
**PLAN ANUAL DE COMPRAS 2019 CONSOLIDADO AL 28 DE ENERO DE 2019**

					PLAN ANUAL DE COMPRAS (PAC)													
DEMANDA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL PRESUPUESTO	RESPONSABLES	INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS					PRESUPUESTO		CRONOGRAMA DE REQUISICIONES			OBSERVACIONES		
	RECURSOS PROPIOS (Fuente 2)	RECURSOS DE PREASIGNACIONES (Fuente 3)	OTROS (Donaciones o asignaciones externas)			CÓDIGO PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA / DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	Unidad (metros, litros etc.)	COSTO UNITARIO (Dólares)	POR PRODUCTO	TOTAL POR PARTIDA	CUATRI MESTRE 1	CUATRI MESTRE 2	CUATRI MESTRE 3			
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	0,00	0,00	0,00	13.457,50	Katerine Guevara Correa Jefa de Prácticas y Pasantías; Adela Oviedo Analista de Cooperación Interinstitucional Alexandra Alvarado Analista de Cooperación Interinstitucional Alexandra Roldan Analista Vinculación	530402 0701 001	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)						6.457,50					
							Adecuación de archivo VINCOPP, por proceso de gestión de archivo documental.	1	Unidad	6.457,50	6.457,50				S			
						Diana Reinoso Miranda Analista de seguimiento a graduados e inserción laboral.	840107 0701 001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos						7.000,00				
					Priscila Minuche Analista Administrativo VINCOPP		Computadores todo en 1 para funcionarias Vincopp	7	Unidad	1.000,00	7.000,00					S		
					Ec. Luis Brito Gaona, PHD DIRECTOR VINCOPP	<b>SUBTOTAL PAC DVINCOPP 2019:</b>					<b>USD \$</b>	<b>13.457,50</b>						
						530204 0701 002	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones y Suscripciones							105,00				
							Gigantografías de 5 m2 para proyecto 01-2018.	4	Unidad	26,25	105,00					S	S	
						530402 0701 002	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	1	Unidad	4.450,00	4.450,00			4.450,00			S	S
						530804 0701 002	Materiales de Oficina							2.000,00				
							Papel bond A4 Resma 75 gr	100	Unidad	3,26	326,00					S	S	
							Anillos adhesivos refuerzos de hojas plástico 500 U	5	Caja	0,65	3,25					S	S	
							Aprieta papeles tipo pinza 51 mm	30	Unidad	2,09	62,70					S	S	
							Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	50	Unidad	1,65	82,50					S	S	
							Cera para dedos/crema de contar billetes (grande)	6	Unidad	0,95	5,70					S	S	
							Esferegráfico negro punta fina	59	Unidad	0,24	14,16					S	S	
						Esferegráfico rojo punta fina	60	Unidad	0,24	14,40					S	S		
					Ec. Diana Reinoso Miranda Analista de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral		Esferegráfico azul punta media	400	Unidad	0,23	93,89				S	S		
						Estilete grande	25	Unidad	0,63	15,75					S	S		

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)													
DEPENDENCIA	N° OEI	OEI	METAS PEDI (Lineamiento Estratégico)	METAS OPERATIVAS	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS		TIEMPO EN SEMANAS		ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS FISCALES (Fuente 1)
							1 SEMESTRE (En-Jun)	2 SEMESTRE (Jul-Dic)	1 SEMESTRE (En-Jun)	2 SEMESTRE (Jul-Dic)			
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	UNIDAD DE VINCULACIÓN CO												
	OEI 9	"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"	3. POSICIONAMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO INTEGRADOR Y DESARROLLADOR: Fortalecer la interacción de la docencia, investigación y vinculación para el logro de los objetivos operativos del modelo educativo.	META OPERATIVA # 4-VS Actualizar al menos 4 de los contenidos de los programas de vinculación con la sociedad.	La actualización de Programas de vinculación con la Sociedad, contemplan la articulación de la investigación, vinculación y la academia con la finalidad de responder con pertinencia a las demandas sociales; de esta manera se contribuye en el afianzamiento de la interrelación requerida e incremento de la producción científica en proyectos.	N° de programas actualizados	1	3	24	24	1.- Revisar Agenda de Vinculación 2017 para efectos de referencia. 2.- Establecer áreas de intervención de carreras con pertinencia académica. 3.- Sesionar para establecer estrategias que incrementen la producción científica generada desde proyectos.	1.- Contenidos de programas de vinculación con la sociedad actualizados	0,00
<b>SUBTOTAL POA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 2019:</b>												<b>USD \$</b>	<b>0,00</b>
OEI 9	"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"	2. RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA: Fortalecer la bolsa de empleo de la UTMACH mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector público - privado.	META OPERATIVA # 1 SG Viabilizar la publicación de al menos 6 ofertas laborales en los medios web institucionales de nuestra alma máter que fortalezcan los procesos de inserción laboral.	La viabilidad de las publicaciones en página web institucional permite fortalecer el vínculo de comunicación entre UTMACH y nuestros graduados actividad que robustece las oportunidades de inserción de nuestra población egresada.	N° de publicación de ofertas laborales publicadas	3	3	24	24	1.- Receptar solicitudes (emails y/o físicas) de empresas públicas y/o privadas que requieran publicación de ofertas laborales. 2.- Analizar la factibilidad de difusión de oferta laboral. 3.- Elaborar solicitud de elaboración de banner informativo y publicación en medios web institucionales.	1.- Oficinas de gestión ante Dirección de Comunicaciones 2.- Banner de oferta laboral (capture de difusión)	0,00	



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)														
DEPENDENCIA	N° OEI	OEI	METAS PEDI (Lineamiento Estratégico)	METAS OPERATIVAS	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS		TIEMPO EN SEMANAS		ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS FISCALES (Fuente 1)	
							1 SEMESTRE (En-Jn)	2 SEMESTRE (Jl-Dic)	1 SEMESTRE (En-Jn)	2 SEMESTRE (Jl-Dic)				
UNIDAD DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS E INSERCIÓN LABORAL	OEI 4	<i>"Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel"</i>	8. LA CALIDAD COMO CULTURA UNIVERSITARIA: Actualizar los procesos organizacionales para garantizar el comportamiento sistémico y el ajuste contextual de la institución.	META OPERATIVA # 2 SG 1.- Contribuir a el análisis de la demanda social mediante el sistema de seguimiento a graduados por carreras con fines de mejora de la oferta académica y fortalecimiento de perfil profesional.	Fortalecer el vínculo de la Universidad Técnica de Machala y sus graduados, generando confianza en nuestra alma máter a fin de que nuestros egresados contribuyan con criterios de valor que permitan aportes a las reformas emprendidas por la IES.	N° de informes de seguimiento a graduados reportados por carreras	5	5	24	24	1.- Socializar y/o difundir instrumentos y/o proceso del componente seguimiento a graduados e inserción laboral con los Docentes responsables. 2.- Orientar en el proceso a seguir para el cumplimiento del componente Seguimiento a Graduados por cada una de las carreras, mediante flujograma de proceso. 3.- Solicitar a cada una de las carreras el levantamiento de información año anterior (informe) respecto a la contribución de opiniones de nuestros graduados mediante el instrumento encuesta. 4.- Levantamiento de información cohorte correspondiente para análisis de seguimiento a graduados institucional. 5.- Insistir para entrega de informes correspondientes por carreras.	1.- Registros de Asistencia/Ayuda Memoria y/o mail institucional y/o comunicaciones del proceso de seguimiento a graduados 2.- Matriz de control de informes Seguimiento a Graduados dotado por cada una de las carreras - UTMACH 3.- Reporte enviado a carreras sobre las estadísticas de encuesta en seguimiento a graduados	0,00	
	OEI 9	<i>"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"</i>	2. RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA: Gestionar ferias de empleo que faciliten el posicionamiento de los graduados de la UTMACH en el mercado laboral.	META OPERATIVA # 3 SG Generar al menos 1 feria / jornada / u otro que permita la difusión de logros alcanzados mediante los componentes de la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas pre profesionales.	Facilitar la difusión a la comunidad universitaria y ciudadanía en general para la promoción de resultados alcanzados a través de la gestión de DVINCOPP.	N° de Eventos ejecutado	-	1	-	24	1.- Sesión de trabajo con actores involucrados. 2.- Levantamiento de documento de propuesta de evento y actividades a realizarse, lugar, etc. 3.- Ejecución de actividades de acuerdo a ruta trazada en el documento. 4.- Gestiones logísticas por parte del personal VINCOPP. 5.- Informe de evento ejecutado.	1.- Propuesta de evento VINCOPP 2.- Informe de evento efectuado 3.- Registro de asistentes	6.457,50	
<b>SUBTOTAL POA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS E INSERCIÓN LABORAL 2019:</b>												<b>USD \$</b>	<b>6.457,50</b>	
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	RAGIÓN INTERINSTITUCIONAL	OEI 7	<i>"Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"</i>	7. INTERNACIONALIZACIÓN: Vincular al personal docente y de investigación a redes académicas y productivas internacionales mediante estancias, pasantías, prácticas académicas, entre otras formas de movilidad	META OPERATIVA # 1 COOP Gestionar, al menos dos convenios con universidades internacionales para movilidad estudiantil y administrativo.	La gestión de convenios con universidades internacionales para movilidad estudiantil y formación de cuarto nivel docentes y administrativo, permitirá potenciar las capacidades profesionales, investigativas y la innovación para la mejora en los servicios ofertados por la Universidad.	N° de convenios suscritos con universidades internacionales para la movilidad estudiantil y formación de cuarto nivel docente y administrativo	2	2	20	24	1.- Establecer contacto con Universidades Internacionales. 2.- Solicitar Pronunciamiento de las partes que viabilizan la firma de convenios de cooperación. 3.- Cumplir con los requisitos previo a la firma de convenio. 4.- Formalizar los acuerdos de cooperación.	1.- Convenios suscritos con universidades internacionales para movilidad estudiantil y formación de cuarto nivel docente y administrativo	250,00
		OEI 9	<i>"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"</i>	5. TRANSFERENCIA Y PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO: Establecer alianzas estratégicas con los sectores académicos y productivos (público - privado) para establecer un parque tecnológico que permita la incubación y dinamización de empresas.	META OPERATIVA # 2 COOP Gestionar 30 convenios de prácticas preprofesionales y/o pasantías nacionales.	La gestión de convenios de prácticas preprofesionales y/o pasantías nacionales fortalece el perfil profesional de los estudiantes, actuando como actores de la dinamización de las empresas del sector privado e instituciones.	N° de convenios suscritos de prácticas preprofesionales y/o pasantías nacionales	15	15	20	24	1.- Establecer contacto con Universidades Internacionales. 2.- Solicitar Pronunciamiento de las partes que viabilizan la firma de convenios de cooperación. 3.- Cumplir con los requisitos previo a la firma de convenio. 4.- Formalizar los acuerdos de cooperación. 5.- Difundir convenios en la página web institucional.	1.- Convenios suscritos de prácticas preprofesionales y/o pasantías nacionales	500,00
		OEI 10	<i>"Mejorar la gestión institucional"</i>	6. LA CALIDAD DE CULTURA UNIVERSITARIA: Optimizar el desempeño institucional mediante la aplicación del principio de mejora continua.	META OPERATIVA # 3 COOP Cumplir con la planificación y ejecución Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la Unidad de Cooperación Interinstitucional.	El cumplimiento del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad permite entregar los productos declarados que conlleva a una eficiencia administrativa-operativa.	N° de plan operativo y evaluaciones entregadas	1	2	20	24	1.- Presentar la propuesta del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad. 2.- Ejecutar las actividades enmarcadas con el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad.	1.- Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad 2.- Evaluación del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la unidad	285,00

					PLAN ANUAL DE COMPRAS (PAC)													
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL PRESUPUESTO	RESPONSABLES	INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS					PRESUPUESTO		CRONOGRAMA DE REQUISICIONES			OBSERVACIONES		
	RECURSOS PROPIOS (Fuente 2)	RECURSOS DE PREASIGNACIONES (Fuente 3)	OTROS (Donaciones o asignaciones externas)			CÓDIGO PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA / DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	Unidad (metros, litros etc.)	COSTO UNITARIO (Dólares)	POR PRODUCTO	TOTAL POR PARTIDA	CUATRI MESTRE 1	CUATRI MESTRE 2	CUATRI MESTRE 3			
	0,00	0,00	0,00	0,00	Diana Reinoso Miranda Analista de seguimiento a graduados e inserción laboral. Ec. Luis Brito Gaona, PHD DIRECTOR VINCOPP													
	0,00	0,00	0,00	6.457,50	Katerme Cuevaera Correa Jefe de Prácticas y Pasantías; Adela Oviedo Analista de Cooperación Interinstitucional Alexandra Alvarado Analista de Cooperación Interinstitucional Alexandra Roldan Analista Vinculación Diana Reinoso Miranda Analista de seguimiento a graduados e inserción laboral.	530249 0701 001	Eventos Públicos promocionales						6.457,50					
							II Jornadas de Vinculación con la Sociedad y Bienestar Universitario	1	Evento	6.457,50	6.457,50					S		
	0,00	0,00	0,00	6.457,50		<b>SUBTOTAL PAC UNIDAD DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS E INSERCIÓN LABORAL 2019:</b>					USD \$	6.457,50						
	0,00	0,00	0,00	250,00	Ec. Luis Brito, Ph. D. DIRECTOR VINCOPP Ing. Alexandra Alvarado Analista de Cooperación Interinstitucional Ec. Adela Oviedo Analista de Cooperación Interinstitucional	530204 0701 001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.						250,00					
							Carpetas diseñadas	100	Unidad	2,50	250,00					S		
	0,00	0,00	0,00	500,00	Ec. Luis Brito, Ph. D. DIRECTOR VINCOPP Ing. Alexandra Alvarado Analista de Cooperación Interinstitucional Ec. Adela Oviedo Analista de Cooperación Interinstitucional	530204 0701 001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.						500,00					
							Carpetas diseñadas	200	Unidad	2,50	500,00					S		
	0,00	0,00	0,00	285,00	Ec. Luis Brito, Ph. D. DIRECTOR VINCOPP Ing. Alexandra Alvarado Analista de Cooperación Interinstitucional Ec. Adela Oviedo Analista de Cooperación Interinstitucional	531403 0701 001	Mobiliarios						285,00					
							Archivadores aéreos a medida	3	Unidad	95,00	285,00					S		

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

DEPENDENCIA	N° OEI	OEI	METAS PEDI (Lineamiento Estratégico)	METAS OPERATIVAS	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS		TIEMPO EN SEMANAS		ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS FISCALES (Fuente 1)
							1 SEMESTRE (En-Jun)	2 SEMESTRE (Jul-Dic)	1 SEMESTRE (En-Jun)	2 SEMESTRE (Jul-Dic)			
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	UNIDAD DE COOPE	OEI 9	"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"	7. INTERNACIONALIZACIÓN: Vincular al personal docente y de investigación a redes académicas y productivas internacionales mediante estancias, pasantías, prácticas académicas, entre otras formas de movilidad.	La gestión para adhesión de la Institución a una red académica, ya sea nacional o internacional, contribuye a la competitividad de los grupos de investigación de la Universidad, incentivando la presentación de propuestas de proyectos de cooperación creativos e innovadores para el financiamiento externo.	N° de cartas de adhesión aceptadas	1	1	20	24	1.- Establecer contacto con Redes Internacionales. 2.- Presentar los documentos solicitados como requisitos para la adhesión. 3.- Solicitar Pronunciamiento de las partes involucradas que viabilizan la firma para la adhesión a la red internacional. 4.- Formalizar los acuerdos de cooperación. 5.- Difundir con la comunidad universitaria.	1.- Carta de aceptación a redes académicas nacionales e internacionales 2.- Convenios de redes académicas	125,00
	OEI 7	"Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"	8. LA CALIDAD COMO CULTURA UNIVERSITARIA: Fortalecer el liderazgo en todos los niveles de decisión para incrementar el compromiso de la comunidad universitaria en el logro de los objetivos institucionales.	Recopilar la información y reportar los avances y compromisos asumidos en las alianzas estratégicas permitirá comprometer a los Administradores de convenios en sus responsabilidades delegadas y comunicar a las autoridades sobre los resultados producto de los convenios suscritos, afianzando nuestra imagen institucional a nivel local, nacional e internacional.	N° de informes reportados	15	15	20	24	1.- Solicitar a los administradores de los convenios la entrega del seguimiento de convenios. 2.- Recopilar los información recibidos. 3.- Actualizar la matriz de seguimiento de convenios. 4.- Reportar los avances de convenios ante las instancias pertinentes.	1.- Matriz de Convenios 2.- Informes reportados 3.- Correos electrónicos 4.- Oficios receiptados	375,00	
	<b>SUBTOTAL POA UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL 2019:</b>												<b>USD \$</b>
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	OEI 2	"Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica"	3. POSICIONAMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO INTEGRADOR Y DESARROLLADOR: Fortalecer la interacción de la docencia, investigación y vinculación para el logro de los objetivos operativos del modelo educativo.	La reestructuración y actualización del Sistema de control, seguimiento y evaluación de Pasantías y Prácticas Preprofesionales permitirá de manera sustancial evidenciar la correspondencia entre el logro de los resultados de aprendizaje que tributan al cumplimiento del perfil de egreso. Así también la armonía con los modelos de evaluación y lo que dispone la base legal vigente.	N° de formatos actualizados	1	1	24	24	- Revisar proyectos de regularización y rediseños de carrera - Verificar estructuras vigentes de los formatos de planificación, monitoreo y evaluación de pasantías y prácticas preprofesionales aprobados a nivel institucional para uso en carreras - Solicitar a carreras el detalle de identificación de los resultados de aprendizaje que se cumplen a través de actividades de pasantías y prácticas preprofesionales, que tributan al cumplimiento del perfil de egreso - Levantar propuesta de reestructuración y actualización de formatos - Solicitar ante coordinadores de carrera designen delegado para procesos de socialización de nuevos formatos - Socializar, consensuar y mejorar propuesta de manera participativa - Validar nuevas versiones de formatos ante instancias pertinentes para difusión y uso de los colectivos	- Detalle de identificación de los resultados de aprendizaje que tributan al cumplimiento del perfil de egreso a través de las prácticas preprofesionales - Formatos reestructurados y actualizados - Procedimiento actualizado - Reglamento actualizado	0,00	
	OEI 9	"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"	2. RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA: Potenciar la presencia de la UTMACH en su contexto de influencia, a través de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad que promuevan el desarrollo productivo de la provincia.	Se contará con personal académico y estamento estudiantil empoderado de la relevancia del cumplimiento de este indicador, como proceso que fortalece el aprendizaje, potencia el perfil profesional y que debe cumplirse como requisito previo a la titulación. Las carreras contarán con evidencias de las respectivas inducciones a los actores de gestión. Las instituciones receptoras contarán con personal académico y estudiantes practicantes ilustrados del proceso y comprometidos con el desarrollo responsable de las actividades asignadas.	N° de inducciones ejecutadas	1	1	24	24	- Solicitar detalle de colectivos docentes a carrera o a TIC'S/Generar los reportes de colectivos - Preparar material de capacitación-inducción - Efectuar cronograma/plan de capacitación - Elaborar y difundir convocatoria de capacitación a colectivos docentes y estudiantiles - Elaborar registros de asistencia y control - Elaborar informes de fin de gestión de cursos de capacitación	- Reporte de docentes de los colectivos - Material de capacitación o planificación de cursos - Registros de asistencia - Trabajos receiptados por los colectivos docentes - Informes de ejecución de los cursos	0,00	





PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)													
DEPENDENCIA	N° OEI	OEI	METAS PEDI (Lineamiento Estratégico)	METAS OPERATIVAS	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS		TIEMPO EN SEMANAS		ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS FISCALES (Fuente 1)
							1 SEMESTRE (En-Jn)	2 SEMESTRE (Jl-Dic)	1 SEMESTRE (En-Jn)	2 SEMESTRE (Jl-Dic)			
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	UNIDAD												
	OEI 7	"Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"	3. POSICIONAMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO INTEGRADOR Y DESARROLLADOR: Fortalecer la interacción de la docencia, investigación y vinculación para el logro de los objetivos operativos del modelo educativo.	META OPERATIVA # 3 PP Elaborar y aprobar un procedimiento de evaluación de tutores de pasantías y prácticas preprofesionales de la UTMACH.	La evaluación del desempeño de tutores de pasantías y prácticas permitirán robustecer los logros y establecer las medidas correctivas pertinentes en torno a la idoneidad de los procesos de acompañamiento, monitoreo y evaluación que debe cumplir el supervisor académico a fin de se potencien los logros de aprendizaje que tributan al perfil de egreso, se garanticen escenarios de calidad y se cumplan con las acciones de novación o finalización de convenios en el ámbito de la práctica preprofesional.	N° de procedimientos aprobados	1	1	24	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar normativa vigente</li> <li>- Solicitar asesoría y acompañamiento a instancias institucionales pertinentes</li> <li>- Levantar propuesta de procedimiento</li> <li>- Invitar a delegados de carreras a procesos de socialización de propuesta</li> <li>- Mejorar propuesta de manera participativa con el colectivo docente asignado por carreras</li> <li>- Presentar la propuesta final para la aprobación respectiva</li> <li>- Difundir procedimiento aprobado con colectivo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatorias a docentes de colectivo para proceso de socialización de propuesta</li> <li>- Procedimiento aprobado</li> <li>- Registros de asistencia de reuniones con colectivo docente</li> <li>- Correos electrónicos de difusión de procedimiento aprobado</li> </ul>	0,00
	OEI 7	"Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"	7. INTERNACIONALIZACIÓN: Impulsar las formas de movilidad estudiantil hacia otras IES, instituciones productivas, organismos de estado a nivel internacional	META OPERATIVA # 4 PP Hacer uso efectivo de al menos 1 convenio de movilidad estudiantil internacional.	El desarrollo de las primeras gestiones efectivas de movilidad estudiantil internacional, en cumplimiento de los protocolos respectivos y políticas afirmativas institucionales de selección, motivarán al estamento estudiantil en el compromiso con su responsabilidad académica, sentido de pertinencia y mejoramiento continuo profesional, proyectando a nuestra IES como una entidad que coadyuva a la formación de talento humano competitivo a nivel internacional.	N° de convenios de movilidad estudiantil internacional, Programas y/o estrategias institucionales implementadas	-	1	-	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar políticas, protocolos, procedimientos para movilidad estudiantil internacional</li> <li>- Receptar convenio aprobado y revisar cláusulas y términos</li> <li>- Establecer estrategias para cumplimiento de protocolos</li> <li>- Establecer comunicación con usuarios internos y la contraparte para ejecución de gestión</li> <li>- Realizar lo establecido en procedimientos y protocolos para la asignación de recursos de movilidad</li> <li>- Gestionar procesos que fueren complementarios</li> <li>- Elaborar informe de gestión con los habilitantes reportados por el beneficiario y la contraparte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento, políticas y/o protocolo</li> <li>- Convenio de movilidad aprobado</li> <li>- Comunicaciones impresas y/o electrónicas a contraparte y beneficiario</li> <li>- Documentación habilitante inherente a proceso de gestión de la movilidad internacional</li> <li>- Informe de gestión</li> </ul>	0,00
<b>SUBTOTAL POA UNIDAD DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS 2019:</b>												USD \$	0,00
<b>TOTAL POA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS 2019:</b>												USD \$	21.450,00

Fecha: Lunes, 28 de enero de 2019

Aprobado con Resolución N° 47/2019 del Consejo Universitario del 30/01/2019




Ing. Verónica Ayala León, Mgs.  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

					PLAN ANUAL DE COMPRAS (PAC)													
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL PRESUPUESTO	RESPONSABLES	INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS					PRESUPUESTO		CRONOGRAMA DE REQUISICIONES			OBSERVACIONES		
	RECURSOS PROPIOS (Fuente 2)	RECURSOS DE PREASIGNACIONES (Fuente 3)	OTROS (Donaciones o asignaciones externas)			CÓDIGO PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA / DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	Unidad (metros, litros etc.)	COSTO UNITARIO (Dólares)	POR PRODUCTO	TOTAL POR PARTIDA	CUATRI MESTRE 1	CUATRI MESTRE 2	CUATRI MESTRE 3			
	0,00	0,00	0,00	0,00	Ec. Luis Brito Gaona Director Vincopp Ing. Katerine Guevara Correa Jefe de Pasantías y Prácticas													
	0,00	0,00	0,00	0,00	Ec. Luis Brito Gaona Director Vincopp Ing. Katerine Guevara Correa Jefe de pasantías y prácticas Ing. Alexandra Alvarado Analista de Cooperación Ec. Adela Oviedo Analista de Cooperación													
	0,00	0,00	0,00	0,00		<b>SUBTOTAL PAC UNIDAD DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS 2019:</b>					USD \$	0,00						
	15.000,00	0,00	0,00	36.450,00		<b>TOTAL PAC DVINCOPP 2019:</b>					USD \$	36.450,00						

Ing. Verónica Ayala León, Mgs.  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

**RESUMEN PAC DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS 2019**

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
164 84 00 000 001	GESTION DE LA VINCULACIÓN CON LA	
530204 0701 001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	1.250,00
530204 0701 002	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	105,00
530249 0701 001	Eventos Públicos promocionales	6.457,50
530402 0701 001	Edificios, Locales, Residencias y Cableado E	6.457,50
530402 0701 002	Edificios, Locales, Residencias y Cableado E	4.450,00
530804 0701 002	Materiales de Oficina	2.000,00
530807 0701 002	Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	8.445,00
531403 0701 001	Mobiliarios	285,00
840107 0701 001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	7.000,00
	<b>TOTAL DVINCOPP:</b>	<b>36.450,00</b>

FUENTE 1	21.450,00
FUENTE 2	15.000,00
FUENTE 3	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>36.450,00</b>